

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 16 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Berja, relativo a la publicación de las bases que regirán la convocatoria en régimen de promoción interna de dos plazas de oficiales de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Oficial, grupo C, subgrupo C1. (PP. 820/2026).*

Expediente: 2026/402940/900-024/00001.

Don José Carlos Lupión Carreño, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Berja (Almería), hace saber:

Que mediante Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Gestión de Cementerios, Procedimientos Sancionadores, Responsabilidad Patrimonial, Circulación Vial y Vados núm. 0102/26, de fecha 20 de marzo, se aprueba convocatoria y bases que han de regir el procedimiento selectivo para la cobertura de dos plazas de oficiales de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Oficial, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna, pertenecientes a la plantilla presupuestada de funcionarios que acompaña a los Presupuestos del Ayuntamiento de Berja para el año 2025, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 162, de 26 de agosto de 2025, y que fueron incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2025 aprobada por Decreto núm. 585/2025, de 20 de diciembre de 2025, y publicada en el BOP de Almería núm. 11, de 19 de enero de 2026.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 71, de fecha 15 de abril de 2026, aparece publicado el texto de las bases que ha de regir la convocatoria de las referidas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de extracto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Berja, 16 de abril de 2026.- El Alcalde, José Carlos Lupión Carreño.